

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:45889/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 648/2016; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 648/2016 y, en consecuencia, aprobar la designación del Comité de Evaluación Docente, del Área de Producción Animal, según consta a fs. 169 de las presentes actuaciones, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**

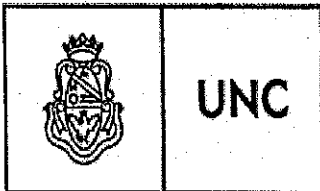


Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

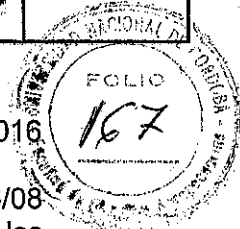
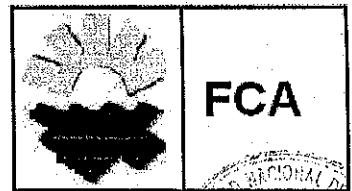
RESOLUCIÓN N°.:

1146



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0045889/2016

VISTO

La necesidad de dar cumplimiento al Art. 5° y 6° de la Ordenanza N° 06/08 H.C.S. y 04/08 H.C.D., sobre la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, y

CONSIDERANDO

Que en virtud de ello y según Ord. N° 04/08 del H.C.D. es necesario designar los miembros del Comité Evaluador, para el **Área de Producción Animal**;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Producción Animal**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Esp.) Alejandro Octavio CARRANZA - (FCA - UNC)
Ing. Agr. Enrique Eduardo Sosa - (FCA - UNC)
Ing. Agr. María Soledad RUOLO - (INTA Manfredi)
Dra. Susana Elizabeth RUBIALES - (FCQ - UNC)
Sr. Xavier Adolfo ANTICH - (Estudiante)

Miembros Suplentes 1°:

Ing. Agr. Ricardo Ángel PEUSER - (FCA- UNC)
Ing. Agr. Miguel Carlos BULASCHEVICH - (FCA- UNC)
Ing. Agr. (MSc.) Víctor Hugo BURGHI - (INTA Deán Funes)
Dra. Ana Noemí SANTIAGO - (FCQ - UNC)
Sr. Juan Pablo PELISSERO - (Estudiante)

Miembros Suplentes 2°:

Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc.) Carlos Fernando BARIOGLIO - (FCA - UNC)
Med. Vet. (MSc.) Néstor Juan LATIMORI - (INTA Marcos Juárez)
Dr. Walter Ricardo ALMIRON - (FCEFN - UNC)
Sr. Gustavo Gabriel MARENGO ZAZU - (Estudiante)

ARTICULO 2°: Elévese para su tratamiento al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido. Vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°:
E.D./

648



ES COPIA

Ing. Agr. Juan Marcelo CONNARO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. Agr. (Dr.) E. ARZEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias